

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Deroga la Ley Nº 2938 de fecha 19 de Agosto de 1975, y restablecer la vigencia de la Ley Nº 2885 de fecha 10 de Diciembre de 1974. El inmueble expropiado se llevará a cabo la construcción de la Escuela Nº 284, en cumplimiento del Programa E.M.E.R., siendo necesario una mayor extensión

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 11:31:03

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*